PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



SECRETARÍA EJECUTIVA DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONVOCATORIA MÚLTIPLE

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Acuerdo General 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y sus diversas reformas, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción General	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases
SEORMSG/DGRMSG/ DRM/SA/LP/037/2008	Adquisición de formas impresas	08 de octubre de 2008	\$1,500.00
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Forma A-55, con leyenda "Sentencia", con sello de agua, tamaño oficio medidas de 21.5x34 cm., impreso a una cara dos tintas (negro y sello de agua, No. de pantone 4545 u), en papel bond blanco de 75 grs/m2, alta blancura 96% + - 2%, este papel debe contar con la característica de impresión frente y vuelta, es decir que se imprima a dos caras sin que este se ondule, ni produzca atoramientos para fotocopiado y procesos láser, alta opacidad, con escudo nacional en la parte superior izquierda, empaque en papel bond plastificado	5,925	Millar
2	Forma B-1, con sello de agua, en papel bond blanco de 75 grs/m2, tamaño oficio medidas 21.5 x 34 cm., impreso a una cara dos tintas, (negro y sello de agua, No. de pantone 4545 U), alta blancura 96% + - 2%, este papel debe contar con la característica de impresión frente y vuelta, es decir que se imprima a dos caras sin que este se ondule, ni produzca atoramientos para fotocopiado y procesos láser, alta opacidad, con escudo nacional en la parte superior izquierda, con leyenda Poder Judicial de la Federación, al pie del mismo, empaque en papel bond plastificado	19,106	Millar
3	Forma B-2, con sello de agua, en papel bond blanco de 75 grs/m2, con leyenda "Actuaciones", tamaño oficio medidas 21.5 x 34 cm., impreso a una cara dos tintas, (negro y sello de agua, No. de pantone 4545 U), alta blancura 96% + - 2%, este papel debe contar con la característica de impresión frente y vuelta, es decir que se imprima a dos caras sin que este se ondule, ni produzca atoramientos para fotocopiado y procesos láser, alta opacidad, con el escudo nacional en la parte superior izquierda con leyenda Poder Judicial de la Federación, al pie del mismo, empaque en papel bond plastificado	2,667	Millar
13	Libro Uno de Juzgado: registro de juicios de amparo, con 200 hojas impresión a dos tintas ambas caras (negro y azul), con folio en cada foja de tinta roja, en papel bond blanco de 90 grs/m2 (60 kgs.), medida de la portada de 46x31 cm., tamaño de las hojas de 45x30 cm., encuadernación pasta de cartón prensado, forradas con papel Eurokote una cara blanco de 80 grs. (portada en color verde claro), con lomo y guardas de percalina pegadas, en color azul claro, con costura de hilo, en forma italiana	1,467	Millar
14	Papel bond blanco de 75 grs/m2, con sello de agua, tamaño carta medidas de 21.5x28 cm., impreso a una cara una tinta, No. de pantone 4545 u, alta blancura 96% + - 2%, este papel debe contar con la característica de impresión frente y vuelta, es decir que se imprima a dos caras sin que este se ondule, ni produzca atoramientos para fotocopiado y procesos láser, alta opacidad, empaque en papel bond plastificado	11,496	Millar

Visita obligatoria al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Revisión preliminar de documentación legal, financiera y contable	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Tiempo de entrega
No aplica	14/octubre/2008 11:00 hrs.	16/octubre/2008 10:00 hrs.	21/octubre/2008 11:00 hrs.	24/octubre/2008 11:00 hrs.	Conforme a lo indicado en bases.

No. de licitación	Descripción General	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de las bases
SEORMSG/DGRMSG/ DRM/SA/LP/042/2008	Adquisición de Equipo de Administración para Órganos Jurisdiccionales de Nueva Creación"	8/octubre/2008	\$2,000.00
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
4	Báscula Gramera	10	Pieza
5	Báscula miligramera de precisión	10	Pieza
8	Caja fuerte grande	10	Pieza
10	Destructora de documentos	32	Pieza
20	Máquina de escribir mecánica carro chico	108	Pieza

Visita obligatoria al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Revisión preliminar de documentación legal, financiera y contable	Presentación de propuestas y apertura técnica	Acto de apertura económica	Tiempo de entrega
No aplica	16 de octubre de 2008 11:00 hrs.	22 de octubre de 2008 17:00 hrs.	24 de octubre de 2008 17:00 hrs.	28 de octubre de 2008 17:00 hrs.	De acuerdo a bases

Fecha, lugar y horarios límite para la consulta de bases e inscripción: A partir de la presente publicación y hasta la fecha límite indicada para adquirir bases en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 2065, piso 10, ala A, colonia San Ángel, México D.F., código postal 01000, teléfonos 56-47-60-00, extensiones 3023, 3029, 3030 y 3012 de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas.

- La adquisición de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja o presentando ficha de depósito a la cuenta HSBC número 40-42016204, a nombre del Consejo de la Judicatura Federal, conforme al monto indicado para cada procedimiento, en la Dirección General de Tesorería del Consejo de la Judicatura Federal, ubicada en el piso 2, ala B, del domicilio indicado en el párrafo que antecede y dentro del horario para consulta de bases e inscripción, se entregará el contra recibo respectivo, con el que las empresas acudirán a la Dirección de Recursos Materiales en el domicilio antes citado, para recibir el juego de bases adquirido.
- II. Las propuestas deberán presentarse en idioma español, con excepción de catálogos, folletos y documentos adicionales a la propuesta.
- III. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- IV. La adjudicación de los contratos se llevará a cabo conforme a lo establecido en las bases de licitación.
- V. La entrega y apertura de las propuestas, tendrán lugar en las aulas de capacitación del edificio Prisma, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 2065, quinto piso, colonia San Ángel, México, D.F., código postal 01000.

- **VI.** El fallo se dará a conocer en el lugar que tuvo verificativo la primera etapa.
- VII. La entrega de los bienes, será en la Dirección de Almacenes, Antiguo camino a Culhuacán 202, Colonia Santa Isabel Industrial, Iztapalapa.
- **VIII.** El Consejo de la Judicatura Federal efectuará el pago dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir de la fecha de la presentación correcta de la factura, remisión, alta de almacén ó certificado de depósito y contrato-pedido original en el Área de Facturación.
- IX. Los interesados deberán mostrar originales y entregar copias de los siguientes documentos 1.- Acta constitutiva y las modificaciones que muestren los aumentos de capital operados (en su caso). 2.- Testimonio que acredite la personalidad del Representante Legal con poder de dominio. 3.-Última declaración fiscal anual de 2007. 4.- Estados financieros 2007 y parciales con no más de tres meses de antigüedad a la fecha de la presentación de la propuesta, avalados y firmados por contador público respecto del cual se anexará copia simple de su cédula profesional, asimismo deberán venir firmados por el Representante Legal de la empresa o Propietario en caso de ser persona física. 5.- Registro Federal de Contribuyentes. 6.- Manifestación por escrito de no encontrarse en los supuestos de la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y del artículo 42 del Acuerdo General 75/2000, publicado el 17 de noviembre de 2000, en el Diario Oficial de la Federación.

Ninguna de las condiciones establecidas en la presente convocatoria, las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Criterio del fallo: La adjudicación del contrato se otorgará a la persona física o moral que entre los licitantes, asegure al Consejo de la Judicatura Federal, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

MEXICO, D.F., A 2 DE OCTUBRE DE 2008.

SECRETARIO EJECUTIVO DE OBRA, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MARINO CASTILLO VALLEJO

RÚBRICA.